

POLÍTICA DE CALIDAD

En **NEW MEGA XXI S.L.**, empresa dedicada al:

Diseño, fabricación, venta, reparación y servicio posventa de equipos hidráulicos.

Asume el compromiso de liderar, implementar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad conforme a la norma ISO 9001:2015, integrado con nuestros compromisos en materia de Prevención de Riesgos Laborales, Plan de Igualdad y Plan LGTBI.

Nuestra Política de Calidad se fundamenta en los siguientes principios:

Nos comprometemos a alinear esta política con el propósito, contexto y dirección estratégica de la organización, mediante la elaboración y ejecución de un **Plan Estratégico** a medio plazo, que defina objetivos claros, acciones concretas y recursos adecuados para su consecución.

Esta política proporciona el marco de referencia para establecer y revisar los **objetivos de calidad**, impulsando la innovación, la mejora continua de nuestros productos actuales y el desarrollo de nuevas soluciones que satisfagan plenamente las expectativas de nuestros clientes.

Asumimos el compromiso de cumplir con los requisitos del cliente, así como los requisitos legales, reglamentarios y normativos que resulten aplicables a todas nuestras actividades, incluyendo los relacionados con la seguridad laboral, la igualdad y el respeto a la diversidad.

Nos comprometemos a la **Mejora Continua** del Sistema de Gestión de la Calidad, integrando prácticas eficientes en todas las áreas, desde el diseño hasta la producción, para garantizar la seguridad en el uso de nuestros productos, el bienestar del personal y la reducción de riesgos laborales.

Consideramos fundamental el cumplimiento de la normativa en materia de **Prevención de Riesgos Laborales**, enfocándonos en la reducción de accidentes y enfermedades profesionales, y promoviendo un entorno laboral seguro, saludable y equitativo.

Berriz, 15 de julio de 2.025



JUSTO ZORRILLA
DIRECCIÓN